

17-2-*490-210-0. Titular: Adalberto Correa (Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro); que en el marco del desarrollo del Proyecto Argentina LNG, se llevará a cabo la construcción del gasoducto principal de exportación y la construcción de un poliducto, cuyas trazas recorrerán aproximadamente 570 Km. desde el Área Meseta Buena Esperanza (Neuquén) hasta el Norte del ejido de Sierra Grande (Río Negro), afectando parcialmente los inmuebles mencionados. Por tal motivo, se solicita a los interesados que se comuniquen con YPF S.A., para coordinar entrevistas personales y recibir información ampliada sobre las tareas previstas, modalidad, plazos y aspectos vinculados al proyecto. Consultas: correo electrónico: ServidumbresNQN-RN@ypf.com y/o Teléfonos: 0299-5734869 (Moretto Paola) y 0299-5732170 (Farias Mara). Oficinas: Talero N° 360, Ciudad de Neuquén, Sector Servidumbres, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs..

3p 10, 14 y 17-04-26

La Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén, comunica que en el **Expediente EX-2026-00852137- -NEU-SARN#MTUR** se tramita la Licencia Ambiental del Proyecto: "Estudio y Proyecto Ejecutivo Puente sobre Cauce Aluvional Aguada Colorada, R.P. 7", propuesto por Dirección Provincial de Vialidad, CUIT 30-99906931-9, a llevarse a cabo entre Coordenadas de inicio Sistema Gauss Krüger Posgar '94: Y= 2504984 - X= 5768296 y coordenadas de Fin Y= 2501229 - X= 5769838; en el Departamento Añelo de la Provincia del Neuquén. El Proyecto consiste en una obra nueva de construcción de un Puente de 60 metros de luz en el cruce del cauce principal Aguada Colorada con la R.P. N° 7 (badén Oeste) y dos alcantarillas en el cruce del cauce secundario con el camino (badén Este), una de 3,00 metros de ancho por 2,00 metros y otra menor de 2,00 metros de ancho por 1,50 metros de altura, con el fin de mitigar los procesos de inundación y posteriores cortes de la R.P. N° 7 en estos cruces, ante eventos de precipitaciones convectivas. Se incluye un Plan de Gestión Ambiental para dar viabilidad al mismo. Se invita a hacer cualquier presentación al respecto dentro de los 20 días hábiles siguientes por e-mail a: mesaentradasambiente@neuquen.gov.ar.

1p 17-04-26

La Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia del Neuquén,

comunica que en el **Expte. N° EX-2026-00965612- -NEU-SARN#MTUR** se tramita la Licencia Ambiental del Proyecto: "Informe Ambiental del Ducto PTCLL01 a USPLL06", propuesto por YPF S.A., en el Área de Concesión Loma La Lata - Sierra Barrosa, en Coordenadas Sistema Gauss Krüger Posgar 07: Inicio X= 5.747.890,50 - Y= 2.522.628,18; Fin: X= 5.747.891,89 - Y= 2.520.094,82. El Proyecto en estudio consiste en tendido de 1 ducto con trampas. Operación, mantenimiento y abandono. Se incluye un Plan de Gestión Ambiental para dar viabilidad al mismo. Se invita a hacer cualquier presentación al respecto dentro de los 20 días hábiles siguientes por e-mail a: mesaentradasambiente@neuquen.gov.ar. Fdo. Marcelo Gabriel Borella Rodríguez.

1p 17-04-26

Transferencia de Licencia Comercial

El señor Roberto Gastón González, DNI 13.813.390, CUIT 20-13813390-8, transfiere la Licencia Comercial N° 038.139, expedida por la Municipalidad de Neuquén, a favor de Fabian Andrés Gutierrez, DNI 29.528.363, CUIT 20-29528363-8, a partir del día 10/04/2026.

1p 17-04-26

Transferencia de Licencia Comercial

El señor Gonzalez Edgardo Abel, DNI 14.750.577, CUIT 23-14750577-9, transfiere la Licencia Comercial N° 045.849, expedida por la Municipalidad de Neuquén, a favor de la Sra. Carrizo Lidia Monica, DNI 14.198.334, CUIT 27-14198334-8, a partir de 31 de marzo de 2026

1p 17-04-26

Transferencia de Licencia Comercial

El señor Gustavo Antonio Lopez, DNI 12.711.568, CUIT 20-12711568-1, transfiere la Licencia Comercial N° 060.493, expedida por la Municipalidad de Neuquén, a favor de Marcos Manuel Lopez, DNI 31.950.320, CUIT 20-31950320-0, a partir del 06/04/2026.

1p 17-04-26